



RESOLUCION No. 1195 DE 2021
11 JUN. 2021

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL SEGUNDO CORTE DE LA CONVOCATORIA 887 DE 2020
“CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN MEDICINA”**

El Director de Inteligencia de Recursos de la CTel, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2226 de 2019, la Resolución 0242 de 2020, la Resolución 927 de 2020 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.762 del 21 de agosto de 2020 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la Convocatoria No.887 de 2020 “CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN MEDICINA”.

Que mediante Resolución No.1371 del 11 de diciembre de 2020 se publicó el Banco Definitivo de Elegibles de la Convocatoria No.887 de 2020.

Que teniendo en cuenta que en el marco de la convocatoria 887 de 2020 no se asignaron la totalidad de los recursos disponibles, se hace necesario la apertura del segundo corte de la convocatoria de conformidad con lo indicado en la nota del numeral 15 de los términos de referencia.

Que los recursos están respaldados por el Certificado de Disponibilidad de Recursos Global (CDR) No. 15755 de 2020, el cual cuenta con un saldo disponible de Doscientos Veinticuatro Millones Ciento Tres Mil Seiscientos Dieciocho (\$224.103.618) Pesos M/Cte destinados al segundo corte de la Convocatoria.

Que el cronograma del segundo corte de la convocatoria 887 de 2021 fue aprobado en sesión del 03 de junio de 2021 del comité de Gestión de Recursos de la CTel, mediante acta número 21.

Que mediante memorando 20211730206053 de fecha 03 de junio de 2021, se solicitó la apertura del segundo corte de la convocatoria No.887 de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del “SEGUNDO CORTE DE LA CONVOCATORIA NO.887 DE 2020-CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN MEDICINA”.



RESOLUCION No. 1195 DE 2021

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL SEGUNDO CORTE DE LA CONVOCATORIA 887 DE 2020
“CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN MEDICINA”**

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma del Segundo Corte de la Convocatoria No.887 de 2020 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura del segundo corte de la Convocatoria	11 de junio de 2021
Cierre del segundo corte de la Convocatoria	16 de julio de 2021 a las 3:00 p.m.
Período de subsanación de requisitos	Del 28 al 30 de julio de 2021
Publicación del banco preliminar de propuestas elegibles del segundo corte de la Convocatoria	23 de agosto de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles del segundo corte de la Convocatoria	Del 24 al 26 de agosto 2021
Respuesta a solicitud de aclaraciones	Del 27 al 31 de agosto de 2021
Publicación del banco definitivo de propuestas elegibles del segundo corte de la Convocatoria	27 de septiembre de 2021

ARTÍCULO TERCERO: Los requisitos generales y las bases específicas de la participación de la presente convocatoria se encuentran establecidos en los términos de referencia publicados en la página web www.minciencias.gov.co, los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 11 JUN. 2021


NELSON DAVID GUTIÉRREZ OLAYA

Director de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

VoBo: Gabriel Cancino/Jefe Oficina Asesora Jurídica


gC

Revisó: Paola Laverde/Contratista/ Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel


P

Elaboró: Juanita Dávila/Contratista/Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel


J.D.